

Ni de uno, ni de otro. Con el transfuguismo los concejales quedaron en el limbo

Por: Cristina Vélez Vieira, Mié, 2009-10-14 22:30

Hace un mes venció el plazo para que los concejales se cambiaran de partido. Pero todavía hay muchos que no saben si hacerle caso al viejo o al nuevo jefe.

Este miércoles los 'Trillizos' y el partido Verde Opción Centro le echaron leña a su disputa con el Partido de La U por la curul del ex concejal de Bogotá Javier Lastra. Ése perdió la investidura a finales de septiembre por realizar un contrato cuando estaba inhabilitado, y dejó un espacio que estos dos partidos se pelean por llenar.

Antanas Mockus, Enrique Peñalosa y Lucho Garzón sacaron un comunicado y enviaron una carta a la plenaria del Concejo de Bogotá donde señalan que harán todo lo que esté a su alcance para evitar que la curul de Lastra sea heredada por un miembro de la lista de La U (que sería el ex concejal Isaac Moreno de Caro). “Hacemos expresa nuestra interpretación de que la curul pertenece al Partido Verde por mandato constitucional”, afirman en la carta.

Lastra fue elegido en 2007 con el aval de los uribistas, pero se pasó al partido Verde Opción Centro días antes de ser destituido. Por esta razón, tanto La U como los independientes se están peleando el reemplazo.

Este conflicto que se vive en el concejo de la Capital es una muestra de lo que puede ocurrir en decenas de municipios del país, pues el artículo con el que se aprobó el transfuguismo no aclaró bien cómo debe funcionar el intercambio de curules en el nivel local. Los 12.243 concejales del país están en el limbo.



Los 'Trillizos' y el Partido Verde Opción Centro están agarrados con La U por la curul de un 'voltearepas'.

“En el caso del transfuguismo los congresistas legislaron en beneficio propio, pero afectando a los demás”, le dijo a La Silla Vacía Fabio Estrada Chica, presidente de la Federación Nacional de Concejales. Y añadió que el Congreso no pensó en los concejales y dejó vacíos jurídicos que pueden traer grandes costos para la gobernabilidad local.

Por eso Fenacon envió este miércoles una carta al ministro del Interior Fabio Valencia solicitándole que eleve una consulta al Consejo de Estado para que defina a quién pertenece la curul del tráfuga (si al partido nuevo o al viejo) y con qué bancada deben votar los concejales.

“Hay otro problema de interpretación, no quedó claro en la ley que el concejal tenga que actuar en bancada con el partido nuevo”, dice Estrada.

Ahora varios concejales temen que por esta zona gris en la ley su vieja agrupación pueda castigarlos disciplinariamente cuando voten bajo las directrices de su nuevo partido. Esta incertidumbre podría volverse un auténtico caos si la Corte Constitucional tumba la norma que permitió el transfuguismo. A finales de septiembre, el tribunal admitió una demanda ciudadana en contra de esta reforma. Según la demanda, el transfuguismo debilita la democracia y los partidos políticos, y desconoce el derecho de los electores que votaron por un

candidato y un partido específico.

Lo peor es que nadie sabe aconsejarlos. Fenacon, la federación que los representa, les dice una cosa y sus nuevos partidos otra. Estrada envió una circular a los concejales diciendo que es mejor que sigan actuando con la bancada con la que fueron elegidos en 2007 hasta que una instancia competente les aclare qué hacer. Pero el Secretario de La U, Mario Solano, les dice todo lo contrario a los 854 concejales tráfugas que llegaron a su partido. Y como esta agrupación uribista fue la que recibió más 'voltearepas', es la que manda la parada.

“Ellos ya son del Partido de La U y tienen que actuar en bancada con el partido”, es la directriz de Solano. Así que los concejales están en un sánduche hasta que el Consejo de Estado o el Congreso den alguna respuesta.



El Presidente de la Federación Nacional de Concejales, Fabio Estrada Chica, le pidió al ministro del Interior Fabio Valencia Cossio que eleve una consulta al Consejo de Estado para que resuelva los vacíos jurídicos de la reforma constitucional del transfuguismo.

### **Además se desarmaron las coaliciones**

Pero el despelote no es sólo legal. Algunos concejales y alcaldes deben lidiar además con un cambio drástico en las coaliciones de sus municipios. El paso de un cabildante a un partido que esté en la oposición le puede dañar a la administración local las mayorías para aprobar sus proyectos.

Medellín es una de las pocas ciudades donde al parecer se las arreglaron. La U y el Partido Conservador se fortalecieron tanto en este cabildo con el transfuguismo que entre los dos suman los 11 votos que necesitan para alcanzar mayoría. Y como el alcalde Alonzo Salazar está bien con ambos, puede controlar la corporación sin tener que negociar con tantas fuerzas.

Hasta noviembre se sabrá si en realidad se forma un caos en la gobernabilidad local, pues como la mayoría de concejos del país (los de categoría cuatro, cinco y seis) están en receso desde agosto, no han vivido aún en carne propia los efectos del transfuguismo.

El próximo mes cuando se reúnan para aprobar el presupuesto de 2010 para sus municipios, muchos estarán estrenando camiseta pero llenos de dudas.

## Perfiles relacionados:



[1]



[2]



[3]

```
jQuery(function(){ jQuery('iframe').height(jQuery('iframe').contents().find('html').height()); });
```

**URL de origen:** <https://archivo.lasillavacia.com/historia/4796>

## Enlaces:

[1] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/antanas-mockus>

[2] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/enrique-penalosa-londono>

[3] <https://archivo.lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/luis-eduardo-garzon>